

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7	ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7.	Lunes 6 de Mayo de 1912	ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico.	TELEFONO Núm. 425
--------------------------------------	--	-------------------------	--	-----------------------------

Sección religiosa

Santo de hoy, día 6
San Juan Ante-Portam-Latinam.

Santo de mañana, día 7
San Estanislao, obispo y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas á las 7; á las 8, misa, bendición y reparto de pan á los pobres en el altar de San Antonio de Padua, á las 8 y media, misa cantada al Señor de las Tribulaciones; á las 5, el rosario y letanía cantada, ejercicios propios del mes de María y cánticos á la Virgen.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios del mes de María y cánticos á la Virgen.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 9 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Estanislao, obispo y mártir, con rito doble, color encarnado.

Los Presupuestos y la división

Nunca habíamos estudiado el pleito provincial bajo este aspecto, y no es que la razón que ahora invocamos en nuestro favor no se nos hubiese ocurrido.

Es de gran importancia el argumento que tenemos los tinerfeños contra la división provincial, fundado en las derivaciones que la solución canaria llevaría al Presupuesto de gastos del Estado con la duplicación innecesaria de organismos provinciales.

Pero á pesar de todo, no habíamos querido insistir sobre este punto, porque veíamos el desquiciamiento de la Hacienda en manos de los liberales, y sabíamos que esta consideración no había de arredrar á los que tan pródigamente administraban los bienes de la nación llevándola de nuevo al déficit.

Parece que el Gobierno trata de rectificar su anterior conducta. El Sr. Navarro Reverter, en el Presupuesto leído el día 1.º en el Congreso, entra de lleno por el camino seguro de las economías, oponiéndose á todo gasto inútil ó aplazable.

Por esto nosotros, dentro de nuestro reducido campo, llamamos la atención del ministro de Hacienda, para que se fije un momento en las consecuencias que habría de llevar á la economía nacional la aprobación del famoso dictamen que está sobre la mesa del Congreso.

Aún tratándose de algo con más apariencias de justicia, de un proyecto menos dispartado, de una solución política aconsejada por las circunstancias, es seguro que en el ánimo del Sr. Navarro Reverter habría de influir la consideración arriba apuntada.

Pero no, no se trata de nada

de eso, se trata únicamente de complacer al Sr. León y Castillo, cuya política va eclipsándose, aun en Las Palmas, su centro caciquil; se busca la manera de apuntalar la casa en ruinas del funesto embajador, y sería ofender al ilustre hacendista creer que en el seno del Gobierno conceda su asenso al proyecto de división.

No queremos en este artículo repetir lo que tantas veces hemos demostrado; bástanos ahora apoyar nuestra tesis en la necesidad absoluta de economías. No está el Tesoro para tirar muchos miles de pesetas, y aunque lo estuviera, sería un crimen gastar un céntimo en fomentar el caciquismo y el desamor á la Patria.

El Sr. Ministro de Hacienda, que tiene personalidad propia é independiente dentro del Gobierno, será el primer adversario de los divisionistas, de ello estamos seguros. Quien ha sabido oponerse al Sr. Canalejas y á todos sus compañeros para llevar adelante su plan financiero, no se plegará á las exigencias del Sr. León y Castillo.

Crónica Madrileña

Conversaciones

—¿Se le ha pasado á V. el susto?
—El susto, no, porque no llegué á tenerlo, pero la inquietud, sí. ¡Todo se ha arreglado!

—Diga V. E. Sr. ministerial que se lo han arreglado todo al Gobierno. Las cosas en su punto y la verdad en su lugar.

—Prescindo de los medios para atenerme solamente al fin; lo cierto es que reina la paz entre los Consejeros de la Corona.

—Está bien, pero no olviden ustedes que quienes solicitan una intervención que les favorece, no deben dolerse mañana en el caso de una intervención que les perjudique. ¿Me entiende V.?

—¡Demasiado! Pero tenga V. en cuenta que entre nosotros ha venido á tales descaecimientos la autoridad que gobierna, que nos es indispensable el amparo de la autoridad que reina.

No lo niego, mas concédame que estas tutelas suponen una cierta subversión de los principios constitucionales. Las gaitas ministeriales debe temparlas el presidente del Consejo de Ministros, y si es que no sabe ó no puede, aplíquele V. el refrán: «al que no sirve para gallo...»

—Deje V. eso, porque agua pasada no muele molino. Además... es la última vez.

—¿De veras?
—Así lo he oído decir á personas de gran significación: de ahora en adelante, quien tropiece y caiga, solo por su propio esfuerzo se levantará. El tratado con Francia está á punto de terminarse, y hecho esto, queda despejada la incógnita.

—La diplomática, si y la económica?
—Es cuenta del Gobierno.

—Pero ¿puede ó no?
—Creo que podrá; de todas suertes, si puede ó no, cosa es que hemos de verla todos en fecha próxima.

—¿En cual?
—Alrededor del 20 de Mayo.

—¿Y por qué entonces?
—Porque á la sazón el Gobierno habrá vencido el peligro parlamentario, ó éste le habrá vencido á él. Si lo primero, sería incluso fácil que la ley económica quedase votada antes de las vacaciones; si lo segundo, habrá que resignarse á que vuelva Maura.

—¿Y por qué no Romanones ó Montero?
—Por la sencilla razón de que los medios que para gobernar poseyese cualquiera de estos, serían notoria-

mente inferiores á los que posee el Sr. Canalejas.

—Medios propios evidentes, pero y los ajenos? Un Gobierno Romanones contaría con la benevolencia de los republicanos y con la de los conservadores.

—No lo creo, aunque ellos lo digan, pero aunque fuera verdad ¿qué vale eso, ante la firme resolución del jefe de hoy de no dar paso á ninguno de aquellos?

—¿Y si se lo piden por favor en correspondencia á los muchos que él ha solicitado y recibido?
—Lo negará dando una razón: la de que ni él ni nadie tiene derecho al suicidio, y si él consintiera otra presidencia, se convertiría en colaborador de los que tratan de suplantarle en la jefatura.

—¿Es V. el procurador del Sr. Canalejas?
—Más que eso: soy como un notario que ha levantado acta de sus propósitos.

—¿Invariables?
—Firmísimos: el 20 de Mayo, ó se habrá consolidado esta situación ó presidirá el Consejo de Ministros Don Antonio Maura.

Por la copia,
Miguel Peñaflor

LITERATURA

EL VIVILLO, ESCRITOR

Acabo de leer las sentimentales memorias de Joaquín García Camargo (a) «El Vivillo», que entre paréntesis, nada tiene que ver con Enrique Contreras, el distinguido escritor, y he sacado dos conclusiones: primera, que «El Vivillo será ministro, se lo propone ó por lo menos concejal republicano», y segunda, que será escritor y las ediciones de sus libros se agotarán. Que llegue á ser ministro no tiene nada de particular, porque si le falta cultura, Romero Robledo no tenía más méritos que hacer chistes y saludar á todos los toreros, y Romanones no tiene más títulos de gloria que la elaboración mecánica del pan. «Es que no tiene inteligencia para llegar á tan alto puesto—me diréis—. ¡Bah! Para ser ministro en España basta con tener viveza, y la viveza de Camargo y de Romanones no me la podéis negar; el conde es un «vivo» y el otro... un «vivillo».

Allá dentro de algunos años, me imagino al ilustre ex-acusado de bandolerismo, repleto de billetes, cortando trimestralmente su cuponito y presidiendo en la provincia que tuvo el honor (?) de verle nacer la «Liga de contribuyentes» y la «Asociación de propietarios». Entonces hablará en el casino provincial de lo sagrada que debe ser la propiedad, y pedirá á las autoridades el exterminio del banditaje andaluz, acaso representado entonces por hijos habidos en sus andanzas.

Y lo segundo es más indudable, si cabe. En un país donde se agotan las novelas de esos tres animales exóticos (animales me parece mucha beligerancia), que se llaman Trigo, Insúa y López de Haro, y la Prensa llama poetas geniales á dos idiotas tan grandes como Rubén Darío y Santos Chocano ¿qué tiene de extraño que «El Vivillo!» llegue á ser escritor?... Por lo menos, no destruirá el castellano con tanto ensañamiento con D. Felipe Trigo, el insigne médico-militar. Además, ciertas extravagancias sexuales de famosos escritores, como Oscar Wilde, no le son desconocidas; Répide asegura que lo sabe de buena tinta.

Los toreros y las coupletistas nos cuentan las veces que se han refocilado. Vicente Pastor escribe un «Cuento Semanal» que se agota inmediatamente... Un paso más, y Garibaldi, «Madrina Pimentón» y «La Chana» escribirán crónicas y novelas. A eso se llegará, y entonces, los que no hemos robado, los que no hemos atentado gravemente á la sintaxis, ni ofendido al sentido común, los que tenemos vergüenza y amor al arte, huirémos entristecidos de esta bendita tierra de intrigantes y aduladores...

El Enano rojo.

AGUSTIN DIAZ CASANOVA
Procurador
Calle del General O'Donnell, número 9

NOBLEZA OBLIGA

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le ruego encarecidamente de cabida en las columnas del periódico que Vd. tan dignamente dirige, á las presentes cuartillas y esperando de su amabilidad ser complacido, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de Vd. affmo. y S. S. q. s. m. b.

José Pascual y Navarro.

Habiendo leído en su estimado periódico dos artículos insertos en los números setecientos noventa y ochocientos seis respectivamente y ensalzando en ellos mi humilde labor pedagógica por unos actos cuya iniciativa se debe en parte á otros, y muy especialmente al dignísimo y amable párroco de este pueblo.

Como ignoro quien pueda ser el autor de los referidos artículos, para poderle expresar mi gratitud y reconocimiento, ya que personalmente no lo puedo hacer, (como serían mis deseos) recurro á ese diario, en la seguridad que, dada la rectitud y amabilidad de su digno Director, ha de dispensar una favorable acogida á estas líneas, desprovistas de todo valor filosófico y literario; pero dictadas desde el fondo de mi corazón con un agradecimiento y gratitud hacia este simpático pueblo, de quien tantas pruebas de amistad y aprecio tengo recibidas, cuyos límites no reconozco fin.

En el primer artículo sobre «Un paseo escolar», firmado por un concurrente, se me engrandece por un acto que no merezco, pues al celebrar aquella *fiesta infantil*, no hice más que cumplir con mi obligación, toda vez que nos está mandado hacer estas excursiones escolares, que tan necesarias son para los niños, pues en ellas no solamente adquieren vigor sus órganos, sino que á más de esto, y con las lecciones prácticas que sobre el terreno se les dan, aprenden á tratar con respeto las plantas, á mirar con interés los paisajes, y es un medio muy provechoso de que puede disponer el maestro para desarrollar en ellos la facultad moral, pues por medio de las comparaciones que existen entre los seres orgánicos é inorgánicos y de la conexión que con ellos tienen, aprenden á ser morales, á respetar cuanto á su paso encuentran, y el día de mañana, cuando sean hombres, recordarán con alegría y reconocimiento estas provechosas lecciones.

En este acto tomaron parte muy activa los ilustrados Sres. Don Luciano Alfonso Mejías, Sr. Cura párroco D. Norberto Alvarez, D. José Peña, D. Miguel Hernández, D. Francisco Gómez y otros muchos que siento no recordar. Este último hizo uso de la palabra, leyendo un bueno y razonado discurso alusivo al acto. Agradezco á estos Sres. con toda la efusión de mi alma, el que me honraron con su presencia, dando las más expresivas gracias á cuantos asistieron, y muy especialmente á mi querido amigo Don Francisco Gómez y Gómez, por los elogios con que me favoreció en su concienzudo trabajo, elogios que en gran parte, á él le corresponden.

También es digno de hacer mención en estas líneas la aparición de un grupo de angelicales criaturas, que tanto realce y brillantez dió á esta fiesta con su presencia. Este grupo era compuesto por las agraciadas y simpáticas Sras. Candelaria Alfonso y Alfonso, María Bello Feo, Eulalia y Rosita Gómez Alfonso, Florencia Feo y Clarita García.

Ellas, después de influir de un modo poco comparable en la celebración de esta simbólica fiesta, se las vió y con un amor casi maternal tratar á los niños, alentándolos con sus sabios consejos é inculcando en sus tiernos corazones la necesidad de que asistan á la Escuela, para poder recompensar, en tiempo no lejano, la aplicación de aquellos que se hicieran acreedores á ello. No puedo hacer punto, sin antes reiterarles mi eterno reconocimiento á tan encantadoras y bellas Señoritas.

En el segundo artículo titulado «Cultos de Semana Santa», firmado por un «Católico», también se me tributan unos elogios y alabanzas que no me corresponden, más á pesar de estar convencido de ello, doy las más expresivas gracias al articulista, por tantas deferencias. Nada tendría que añadir á lo dicho por el autor de esta reseña, si viera que al ilustrado Sr. Cura, hacía la justicia que le corresponde, pues á él y no á otro se debe que los cultos celebrados en la pasada Semana-Mayor, hayan sido verificados con tanta ostentación y superado á los de años anteriores. A todos nos consta el celo con que defiende y propaga la santa Doctrina de Jesucristo.

Todos le hemos visto desplegar una actividad poco común, en beneficio de la sacrosanta religión que representa, pues con sentidas y bien razonadas pláticas, ha inculcado en el corazón de sus feligreses las ventajas que nos ofrece en todos los actos de la vida la Religión Católica. Como á un verdadero propagandista de la fé, le he visto desde mi llegada á esta, y de

ahí vienen esos triunfos que en su sagrado ministerio alcanza, triunfos que con creces se los tiene merecidos, y que como es de esperar de sus superiores, sabrán recompensárselos.

Orgulloso debe estar el Clero tinerfeño en contar con un párroco como Don Norberto Alvarez, que tanto honra la clase. Ellos sabrán apreciar los méritos y cualidades que este sacerdote posee, y á lo que es acreedor, por su vocación y entusiasmo en el desempeño de su sagrado y nunca bien ponderado ministerio.

No experimenta menos satisfacción el pueblo de San Miguel con tener al frente de su Santa Iglesia á tan digno párroco, pues con la amabilidad é ilustración que le caracterizan, ha sabido granjearse las simpatías y aprecio de cuantos tenemos la honra de tratarle. Una prueba de ello es la solemnidad y brillantez con que se celebran los cultos en esta Parroquia, viéndose estos presenciados por un número de fieles, que muchas veces la Iglesia es incapaz de contener.

Yo por mi parte, me congratulo de unir mis plácemes á los de este querido pueblo y todos al unísono tributamos desde el fondo de nuestros corazones, una manifestación de respeto y simpatía hacia este venerable sacerdote, y ya él sabe que mi humilde persona y servicios, están incondicionalmente á su disposición para cuanto pueda redundar en beneficio de nuestra Santa Religión y de un Ministro como él, que todo se lo merece.

Antes de terminar esta reseña, quiero hacer constar también mi agradecimiento y gratitud hacia este simpático y hospitalario pueblo. ¡Oh hijos de San Miguel! ¡Cuánto os engrandecéis ante el mundo entero con vuestras acciones y consideración para los forasteros que tenemos el alto honor de trataros y frecuentar vuestra dignísima sociedad! Todo cuanto pudiera decir de vosotros, resultaría muy pobre comparado con lo que os merecéis. Contad siempre con la consideración y cariño que os profesa este simple articulista, que no puede terminar estas líneas sin gritar desde lo más íntimo de su corazón: ¡Viva el pueblo de San Miguel! ¡Vivan sus dignos representantes!

José Pascual y Navarro.
San Miguel y Abril 29-912.

El batallón infantil

Si al principio, pusimos en duda el buen resultado de la noble y patriótica iniciativa de las caritativas damas del «Asilo Victoria», hoy, ante la realidad, no tenemos más obligación que confesar nuestro equívoco.

El batallón infantil es un hecho. Damas incansables, deseosas de fundir en ideal consorcio á la Patria y al Ejército, al propio tiempo que educan moralmente al niño, han deseado unir á esta educación la física, y dentro de pocos días, la nostalgia de la ciudad será reemplazada por la alegría y el bullicio de los *petits* soldados, que animarán nuestras calles con sus sonrisas rostros, y con el alegre sonar de sus trompetas y tambores.

Plácemes merece la iniciativa, hoy que ha tomado cuerpo y se ha hecho realidad.

El Batallón infantil dará dos espectáculos en la Plaza de toros de esta Capital, después de que terminen las corridas de novillos anunciadas.

En aquellas fiestas se presentarán los noveles reclutas, formando á las órdenes de su comandante, verificando distintas evoluciones, en las que se pondrá de relieve el acierto de los instructores.

Con ellas alternarán,—complemento del espectáculo—diferentes y valiosos números de sport, entre los que se cuentan diversos ejercicios de equitación.

Los trajes para los soldados han sido confeccionados en esta Capital, para favorecer con ello á las clases trabajadoras, habiéndose recibido ya de la Península, los accesorios del uniforme, por lo que reina gran entusiasmo entre la pequeña tropa y su oficialidad.

Apresurémonos á aplaudir al nuevo batallón.

Ya nos parece escuchar el *pin pan pun* de sus tambores.

MUEBLES. Por tener que ausentarse sudueño se venden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Gran surtido y clases superiores de papel para cartas, en elegantes estuches, se ha recibido en la LIBRERIA Y FOTOGRAFIA CATOLICA

Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

— Agentes de la Vacuum Oil Company —

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles, Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53
ALMACENES: Portier, 18
Imeldo Seris, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.-Yanes Puerto Cruz.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontitud los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le separaba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó a tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Empezaron los dos primeros frascos para desmenuar el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias a su poderoso reconstituyente." Magin Gimau (Pasaje Pages No. 4) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más eficaz en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si vuestra familia sufre alguien de anemia, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una vida tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países del mundo. Tenéis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya sea trate de niños, adultos ó ancianos.

En nuestra tienda de la calle de San Mateo, 10, en el Puerto de la Cruz, tenemos a cambio de 25 céntimos los frascos para el transporte.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25

Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.

La bandera del acorazado "España"

Suscripción popular iniciada por S. M. la Reina, entre las señoras y señoritas españolas para donar al acorazado «España» su bandera.

- | | |
|---------------------------------|------|
| Pesetas | |
| D.ª María Menéndez del Castillo | 1.00 |
| D.ª Isabel Padrón de García | 0'25 |
| Srta. Julia González y González | 0'25 |
| Srta. Pilar Hijosa Giménez | 0'50 |
| D.ª Carmen Gómez de Rodríguez | 0'25 |

Recetario doméstico

POLVO DE CARNE

Se reduce á pulpa carne fresca privada de las partes óseas y de la grasa, pasándola á través de un tamiz metálico; se extiende la pulpa así obtenida en capas finas, sobre platos calentándolos al baño maría, hasta desecación.

Así se obtiene una masa endurecida en planchas, que se trituran en un mortero ó en un molinillo de café. Se puede si se quiere, mezclar sal de cocina ó otras drogas como condimento.

El polvo obtenido es fino y agradable al paladar.

EL MAIZ

Cultivado sin Potasa produjo 2.350 kilos por hectárea y con la adición de

SULFATO DE POTASA

la producción fué de 3.857 kilos por hectárea. Bien vale la pena al agricultor emplear con liberalidad las

SALES POTÁSICAS

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida Sra. Doña Jacinta Guimerá y Castillo Valero de Clavijo.

Le deseamos una franca mejoría.

La Sra. de nuestro amigo Don Gonzalo Cáceres, continúa enferma.

Muy de veras lo sentimos, deseándole una pronta mejoría.

Viajeros

El sábado llegó á esta Capital nuestro queridísimo amigo D. Manuel Bonnet y García.

También regresó de la Península nuestro estimado compañero en la prensa D. Julio Navarro.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Nuestra información

POR RADIO

Servicio retrasado

Los debates de las Cortes.

Los debates de las Cortes se presentan muy animados.

Se anuncia que el Sr. Barroso planteará un debate político recogiendo las acusaciones formuladas por el Sr. Gasset en sus célebres artículos «En torno de una crisis».

La jarka se divierte

De Melilla comunican que la jarka ha celebrado con grandes fiestas la boda del Mizzián. Los moros corrieron la pólvora con gran entusiasmo.

Nuestras fuerzas en Africa.

Los jefes de las fuerzas españolas reunidas en Larache han celebrado una importantísima conferencia.

Parte de las fuerzas irán á Alcazar donde es necesaria su presencia.

Las sesiones de las Cámaras.

SENADO

El Sr. Maestro anuncia una interpelación sobre supuestos abusos de la Curia romana, que han causado perjuicios á los derechos de la corona.

El Sr. Arias de Miranda en nombre del Gobierno la ha aceptado. Para tomar parte en la misma solicitó un turno el Sr. Obispo de Laca.

El voluntariado de Africa

El Senado aprobó el proyecto de voluntariado en el ejército de Africa.

Se cree que este proyecto no ha de producir resultados prácticos.

CONGRESO

El Sr. Barroso se sinceró de las acusaciones lanzadas por el señor Gasset.

Negó que tuviera intervención ninguna en el feo asunto del acta de Cabra.

Le contestó el Sr. Gasset insistiendo en sus afirmaciones.

Interviene el Sr. Sánchez Guerra quien defiende la legalidad de la elección, afirmando que el Marqués de Cabra salió derrotado por carecer de votos y arraigo en el país.

Califica al Sr. Gasset de hidráulico averiado, y dice que mejor debía llamársele diputado hidrófobo.

La peregrinación á Tierra Santa.

Ha llegado sin novedad la peregrinación española.

Desembarcaron en Caffa, visitando el monte Carmelo.

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

La Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife participa á sus abonados y al público en general, que acaba de recibir la acreditada lámpara de filamento metálico, que consume un 75% á los precios siguientes:

Lámparas de 16 y 25 bujías, claras, forma pera, á 2'25 pesetas; de 32 y 50 á 2'50 pesetas.

Las mismas, pero forma esférica y mateadas, sufren un aumento de un 25%.

Para realizar las existencias de las antiguas marcas A. E. G. filamento metálico, quedan á la venta con un 25% menos de su costo ó sea:

Lámparas de 25 y 32 bujías A. E. G. claras, forma pera, á 1'50 pesetas.

De venta en el establecimiento de los Sres. Hijos de Claverie, en la calle de Viera y Clavijo número 11 (tienda) y en los almacenes de la Compañía.

NOTA.—Se esperan de un día á otro las irrompibles de 10 bujías.

BIBLIOGRAFÍA

CIENCIA Y ACCIÓN

(ESTUDIOS SOCIALES)

El salario vital: sus aspectos ético y económico por John A. Ryan, profesor de Ética y Economía en el Seminario de Saint-Paul de Minnesota. Introducción de Richard T. Ely.—Versión directa del inglés por Antonio Balbín y Villaverde, Doctor en Filosofía y Letras.

Es uno de los libros más originales y más sinceros que sobre el salario se han escrito. Con frecuencia hablamos de una sociología cristiana, de una economía social cristiana; pero si se nos pregunta: ¿En qué consisten?, ¿cuáles son sus caracteres diferenciales?, —no sabemos contestar, ó contestamos con vaguedades.

El autor es católico, es un sacerdote, un profesor de Ética de un Seminario de los Estados Unidos, se ha preguntado: ¿tenemos los católicos una teoría económica privativa del salario? Ha estudiado el problema, primero como economista, y después se ha dicho: ¿qué aportación me da mi fe á la solución de este problema? Y el fruto de sus meditaciones lo ha recogido en este libro.

Escritor social tan sólido, tan bien preparado como Gregorio Amor, el cultísimo canónigo de Valladolid, ha dedicado á este libro tres artículos muy substanciosos en La Paz Social de Febrero, Marzo y Julio. No sólo resume el libro, sino que lo admira y lo exalta.

«A mi juicio—dice el prologoista, que no es católico y que es un gran economista,—este libro es el primer ensayo que se ha hecho en lengua in-

glesa para formular un «sistema católico de Economía política verdaderamente científico...», una teoría precisa y bien definida del salario, deducida de su doctrina religiosa.»

«Lo atractivo de su posición—dice Amor—radica en que, siendo economista moderno y plenamente empapado en los últimos y más celebrados trabajos de Economía política y social, él deriva sus conclusiones de las viejas fuentes del Derecho natural, de la doctrina de los Santos Padres, economistas, filósofos y teólogos católicos.»

«Con la religión deben ser severamente aplicados sus principios morales en las relaciones entre el capital y el trabajo. Los hombres pueden ser religiosos, en el sentido ordinario de la palabra, y, no obstante, permanecer de tal modo dominados por el código moral de la concurrencia ilimitada, que no vean las numerosas formas del mal moral que ésta sanciona. En centros y comarcas en que la acción eclesiástica puede influir, no son pocos los que sin escrúpulo alguno de conciencia, sin que ninguna injusticia descubran, dan á los obreros salarios insuficientes para un decoroso vivir. Se atienden á la tasa corriente, se conforman con el tipo de la moral utilitaria, de la «moral de los negocios», en lugar de ajustarse al tipo de la moral cristiana.»

Esta observación exactísima de Gregorio Amor debió de impresionar á Ryan, el autor de este libro, al hacerla él mismo en sus investigaciones cotidianas, y como una reacción contra esa tremenda inconsecuencia, quiso estudiar el problema y salir de la vaguedad, y saber qué es lo que dice y manda el catolicismo en el punto concreto de las relaciones entre el capital y el trabajo, deduciendo cautamente de las generalidades, de los principios, sus aplicaciones prácticas y concretas.

Este es uno de los libros que más luz pueden dar, no sólo al patrono católico en su vida industrial, sino también á los hombres de acción social obrera que andan haciendo y rehaciendo el programa de las reivindicaciones proletarias, y á los obreros mismos.

Quizás no haya resonado en España una voz más justiciera ni que haya defendido los derechos del obrero con más amplitud, con más firmeza ni con más ciencia.

Y ese tribuno de los obreros es un sacerdote católico, y les habla en nombre de su religión.

Será uno de los libros que más sensación y más surcos abran á la acción social obrera.

Un volumen en 8.º mayor encuadernado en rústica, una peseta; en tela 1'75 pesetas; precios en Madrid

Colegio de auxiliares de Medicina

El día 2 del corriente mes celebró sesión de 2.ª convocatoria el Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de esta capital, en su local social, Puerta Canseco 87, en la cual, entre otros acuerdos, se tomó el siguiente:

Remitir carta á Madrid para los señores D. Félix Benítez de Lugo, Don Antonio Domínguez Alfonso, D. Alfredo Vicente y D. Leopoldo Romeo, por si se dignan prestar su valiosa cooperación en el mensaje que la Asam.ª general de Practicantes de España, piensa en breve elevar al ministerio del Ramo (Instrucción pública y Bellas Artes), solicitando algunas mejoras para nuestra humilde profesión.

José Navarro Espin

Farmacéutico
Plaza de la Constitución
Hotel Panasco

Reposo de las asignaturas del Bachillerato, Carrera de Farmacia y curso preparatorio de Medicina. Informes en la Farmacia militar de 2 á 6 de la tarde.

ANUNCIO

En la ciudad de Tacoronte, donde llaman Puerto de la Madera, se vende ó arrienda una finca limitrofe con el mar, cabida 25 fanegadas, con casa para dueño y medianeros, lagar y establos; con cultivo ordinario y pastos para ganado vacuno y lanar, en gran extensión.

Dará razón D. Servando Duarte González en dicha ciudad.

Noticias

D. Federico C. Varela nos suplica se haga constar que el donativo que hizo al Asilo de mendigos no lo hacía en nombre propio sino en representación de varios miembros de la sociedad «Añaza».

Queda complacido nuestro amigo.

La corrida de toros celebrada ayer resultó muy buena; si bien con una nota triste por ocurrir una cogida y una caída de importancia.

La espaciosa Plaza estaba rebosando de gente.

Mañana haremos la reseña.

Entre los miles de personas allí reunidas reinó la más franca cordialidad. No hubo ni el menor incidente, prueba irrefutable de la cultura de estos habitantes.

Para los que duden de los beneficios del turismo copiamos de un diario sevillano:

«El marqués de la Vega Inelán ha visitado al gobernador civil para manifestarle que S. M. el Rey, deseoso de cooperar al fomento del turismo, se ha suscrito por 25.000 pesetas para contribuir á la construcción de un Hotel Ritz en Sevilla.

El hotel se edificará en los terrenos que hoy ocupa el teatro Eslava.

ESCRITORIO D. Federico Carlos Varela ha establecido su nuevo escritorio comercial en la calle de Cairasco n.º 7 (detrás del Parque de Artillería). Horas de oficina de 9 de la mañana á 5 de la tarde. Día de pagos, los sábados de 9 á 11 de la mañana.

El Director General de Comunicaciones, Sr. Sagasta, ha ordenado que en la sala de aparatos de la Central de Telégrafos se coloque el retrato del telegrafista Philipps, muerto á bordo del Titanic.

En la vecina Ciudad de la Laguna, dejó de existir el sábado por la mañana, entregando su alma á Dios nuestro estimado amigo el Sr. D. Luis Abad, persona que era apreciada por cuantos le trataron.

A su distinguida familia le enviamos desde estas líneas el más sentido pésame.

Está alcanzando un éxito extraordinario la hermosa obra del sabio Padre Cirera Director del Observatorio del Ebro «La Previsión del Tiempo. Lo que es, lo que será». Con amenidad y agradable lectura se entra el público de estos interesantes problemas científicos. Nutrido texto é ilustraciones. Pídanse enviando una peseta en sellos 0'15 á F. Palencia. Apartado 211, Barcelona.

La Capital presentaba ayer un animado aspecto. Millares de forasteros recorrian sus calles y plazas.

Todos los teatros y parques donde se celebraron varios conciertos públicos se hallaban rebosando de gente. No se ha registrado ni el menor incidente.

En las plazas era imposible dar un paso.

El Sr. Gobernador en atento besalamano nos dice que agradecerá vivamente conocer el nombre del empleado que no cumple con su deber, y como creemos que bastará el decirselo particularmente para que todo se re-

medie, refira nos un artículo en que se daban detalles del asunto, y privadamente enteraremos de ello a la primera autoridad civil de la provincia.

El *macht* de foot ball anunciado entre los *teams* de esta Capital y Las Palmas no se verificó por no haber llegado los de la última ciudad, que fueron los que presentaron el desafío.

El *macht* se verificará el próximo domingo.

Anoche oímos en la Iglesia del Pilar un buen sermón al Padre Alfonso Serrablo, ensalzando a la Madre de Dios, en este mes de Mayo, consagrado á ensalzar las glorias de María.

Su discurso fué muy poético, agradando á los oyentes.

El Padre Serrablo es un orador que es oído con gusto.

EN ITALIA

EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

En Italia se ha votado una ley estableciendo el monopolio por el Estado del seguro de vida.

No conocemos el texto de la ley que introduce tan importante novedad social y financiera, y por ello no podemos apreciar todo su alcance.

Pero desde luego merece registrarse el hecho y prestarle atención, para estudiar el principio en que se funda y se desarrolla.

Parece esto un medio de arbitrar recursos para el Erario italiano, haciendo suyos los beneficios que hasta ahora obtenían las numerosas compañías explotadoras del ramo del seguro.

¿Se encamina, además, dicha ley, á garantizar á los asegurados el cobro de sus derechos, en vista de las dificultades surgidas en algunas sociedades? No lo sabemos.

Por otra parte, no puede negarse que dentro de la función tutelar del Estado cae de lleno el procurar ventajas á los ciudadanos, y establecer las debidas provisiones para la vejez; tarea en que se ocupan en una ó en otra forma todas las naciones.

Pero como actualmente existen en Italia sociedades de seguros, formadas con capitales extranjeros, que si por un lado buscaban su interés legítimo, por otro prestaban un buen servicio en el país en que se establecían, estimulando el ahorro y ofreciendo medios de subsistencia al declinar la vida de los asociados, parece indudable que toda ley que cree el monopolio de seguros por el Estado, tendrá que respetar los capitales sociales existentes, y conceder las naturales indemnizaciones. Suponemos esto, pero no lo sabemos tampoco.

Ello nos obliga á esperar el texto de la ley italiana, no sólo para apreciar la verdadera trascendencia de la misma, sino también á fin de estudiar si convendría aplicar ese principio á España, en beneficio del Tesoro, sin perjudicar á los asegurados, y perjudicando lo menos posible á los capitales invertidos en las sociedades existentes.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque puede curar vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis á con reserva absoluta en Las Palmas, Aguiyue 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. José M. Alsó.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife Don Angel Carrillo.

L. Lomo
DENTISTA
Alfonso XIII, 8
Los sábados en la Orotava de 10 á 4



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 grámos 13, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico... 350 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Único depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

PAPEL FERROPRUSIATO

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento
 Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

Miller Wolfson & Co.
BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
30 Abril	Sausenberg	3 09 Las Palmas y Costa de Africa.
6 Mayo	Prinzessin	6500 Swakopmund, Lüderitzbncht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
7	Aline Woermann	4500 Las Palmas, y Costa de Africa.
8	Eleonore Woermann	6000 Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9	Adolph Woermann	7000 Southampton, Anwerpen Hamburgo
9	Thalia	4500 Tánger, Gibraltar, Palma de Mallorca, Barcelona y Génova.
18	Anna Woermann	3500 Las Palmas y Costa de Africa.
23	Lucie Woermann	6000 Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25	Windhuk	7000 Southampton, Anwerpen Hamburgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
MAZAGAN	1/2 de Mayo	3 de Mayo
OLDENBURG	8/9 de Mayo	10 de Mayo
PORTO	15/16 id.	17 id
SAFFI	22/23 id.	24 id.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Se alquila el piso principal de la magnífica casa, calle de Alfonso XIII 76 y 78 esquina á San Roque.

También se alquila el almacén y escritorio de la misma casa.

Para informes y condiciones José Torres Herrera, Imeldo Seris 97.

Modas y Confections
MADAME BOIGEOL
SUCURSAL DE PARIS

ÚNICA CASA de importación directa.
San Francisco, 24

Cerrajero mecánico

6, San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

Especialidad en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones.

Todo con prontitud y economía
San Clemente, 6.
(Costado de la casa Elder).

SE ALQUILA el piso principal (con muebles ó sin ellos) de una casa en calle céntrica. Tiene instalación de gas, agua y azotea. Razon en esta imprenta.

riqueta no recibe mas que consejos y consuelos.

La Revolución avanza poderosa; sobran armas y pretextos para derribar la monarquía, y solo falta un jefe. El rey había declarado la guerra civil, el rey había querido poner la mano sobre el Parlamento, y este era la representación más alta de la vida inglesa. Si el Parlamento sucumbe en la lucha, hubiera quedado Inglaterra como España, después de la derrota de los comueros en Villalar.

Aparece Cromwell. Pónese al frente del ejército del Parlamento; gana en 1644 la batalla de Marston-Moor; al año siguiente la de Naseby, y obtiene que los escoceses le entregue al rey, que se había refugiado entre ellos. En 1649, cuando la Francia está entregada á la guerra civil de la Fronda, Carlos I es juzgado por el Parlamento y condenado á muerte por traidor. Bajo el gobierno de Cromwell, fomentase el desarrollo de Inglaterra; domina la sublevación de Escocia, como había hecho la de Irlanda, y bajo su inteligente despotismo, consolidanse las libertades políticas de Inglaterra. Se le ofrece la corona, y rehusa, contentándose con el título de Lord-Protector. Mas tarde, cediendo á la ambición natural en todo hombre, acepta á su muerte, el Protectorado para su hijo Ricardo, lo que constituía una ley de herencia.

Cromwell es en la historia una figura si-

CAPÍTULO UNDÉCIMO

LA OLA POPULAR AVANZA... AVANZA...

VOLVAMOS los ojos nuevamente hacia Inglaterra, donde después de Jacobo I, el hijo de María Estuardo, reinaba su hijo Carlos I, que subió al trono en 1625, desposándose el mismo año con la princesa Enriqueta de Francia, hermana de Luis XIII. La reina tenía apenas veinte años, y era hermosa, inteligente, y desde el principio, como católica, fué odiosa al pueblo. Jacobo I había muerto asesinado, y su hijo cometió la locura de conservar el mismo favorito que su padre, el fastuoso y libertino lord Buckingham.

Carlos I es muy conocido, no tanto por su influencia, sino por los trágicos acontecimientos que marcaron su destino. Vandiek, su contemporáneo, nos ha dejado numerosos retratos suyos, y no solo en Londres, sino en París, y en el Museo del Pra-

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena	Gloucester Castle Durhan Castle	9 Mayo 23 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui Rotorua Ionic	2 Mayo 16 " 30 "
Cape Town y puertos de Australia	Cascony (para Liverpool)	7 Mayo
LONDRES	Intaba	2 Mayo
	Braemar Castle (*)	4 "
	Otaki (via Gibraltar)	6 "
	Waimana	6 "
	German	8 "
	Demosthenes	9 "
	Turakina	10 "
	Pangatira	13 "
	Dunluce Castle (*)	15 "
	Perwick Castle	17 "
Galician	22 "	
Athenic	25 "	
Guildford Castle (*)	29 "	
HAMBURGO	wasgenwald (via Las Palmas, Vigo y Antwerpen)	10 Mayo
	Meteor (via Madeira, Lisboa y Southampton)	10 "
	Bavaria (via Las Palmas y Antwerpen)	28 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Thuringia Roda	5 Mayo 19 "
VARIOS	Kofnic Frisdrieh August	11 Mayo
HABANA	La Plata	4 Mayo

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnifico vapor

Saldrá el día 3 de Mayo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



llegará el 30 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite carga para dicho puerto y para **Progreso, Tampico, Veracruz, Puerto México y New Orleans.**

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,
Hardisson Hermanos
Villaiba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Mayo de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnifico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnifico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Mayo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnifico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnifico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnifico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas **GIMBORN.**
De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE JOAQUIN BANCHS
ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.
Se garantiza la fecha de entrega

FRANCISCO ROJAS
Pintor

Se ofrece para toda clase de trabajos concernientes á este ramo. Prontitud y economía en cuantos se le ordene ejecutar. Para informes: calle de Noria alta número 21.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril:

Día 4	Vapor	Andorinha
11		Avetoro
18		Agulla
25		Avocet

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGULLA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son va lederos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor **Aica.**

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.

do puede contemplarse su caballescía y melancólica figura, ya á caballo, pasando bajo espléndido pórtico, ya á pié, acompañado de su lebel de caza. Aquellas nobles facciones expresan bien el carácter del rey, que junto con el entusiasmo y la hidalguía, tenía una gran irresolución y falta de perseverancia.

El reino estaba dividido en mil sectas protestantes, y existían, además de la religión anglicana, los presbiterianos, los puritanos, los cuáqueros y los numerosos católicos que aun vivían en el país. La excitación política, el orgullo de los lores y de los comunes, que desde los tiempos de Isabel Tudor había aun aumentado por la inepticia de Jacobo I, pretendían hacer de Inglaterra una monarquía que hoy llamaríamos constitucional, mezclándose en todos los asuntos y pesando sobre las decisiones del rey. Este cometía falta tras falta. A la muerte de lord Buckingham, asesinado por un fanático, escogía para ministro y consejero, primero á Land, y luego á Sittraford. Su reinado desde 1629 á 1647, fué un verdadero despotismo, y se multiplicaban los impuestos arbitrarios. La joven reina influía sobre Carlos, animándole á imponerse á los lores, pues hermana de Luis XIII, habiendo visto el absolutismo en su país, y considerando á Richelieu el «ideal» de un gobernante, no apreciaba las diferencias de país.

Las costumbres de la reina, sin ser licen-

ciosas, chocaban, sin embargo, con la austeridad de los protestantes, y empezaron á calumniarla, uniendo su nombre á los de los nobles señores ingleses lord Percy y lord Montaigne. La opinión fué pronto en absoluto hostil á la reina, y ésta, además, de público, alentaba á Carlos para que disolviese el Parlamento cada vez que el Parlamento se resistía á sus exigencias. Enriqueta conservaba relaciones frecuentes con la corte de Francia, y confiaba, primeramente, en que los ingleses «no osarían» rebelarse abiertamente contra el rey, y luego en el auxilio de su patria natal.

En Escocia, luchan entonces los presbiterianos, y organizase el Covenant. Carlos convoca lo que se llamó el «largo Parlamento», y éste, que comprendía que tenía ya el pueblo todo detrás, resistió al rey y le arrancó la condenación de Strafford. La situación se hace insostenible, y mientras Carlos apela á la guerra civil, y abandona á Londres para ponerse al frente de un ejército, Enriqueta marcha á Holanda, reúne recursos, vende hasta sus joyas, y vuelve con 40 mil mercenarios que irán á reunirse á las tropas del rey. Las tropas del parlamento se aproximan á Cornouailles, donde está la reina, y ésta parte para Francia, creyendo encontrar allí mas poderosos auxiliares para sostener el trono de su marido. ¡Vana esperanza! la Francia está entregada á la regencia de Ana de Austria; Luis XIII acaba de morir (1643) y En-